



NOTA DE ESTUDIO

TERCERA CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS (CAAF/3)

Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 20 - 24 de noviembre de 2023

Cuestión 3: Asistencia y creación de capacidad para una energía más limpia

Cuestión 5: Examen de la Visión de la OACI sobre SAF para 2050, incluidos los LCAF y otras energías más limpias para la aviación, a fin de definir un marco mundial

ASISTENCIA Y CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA RESPALDAR EL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN Y EL USO DE SAF

(Nota presentada por España en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros¹ y los demás Estados miembros de la Conferencia Europea de Aviación Civil² y EUROCONTROL)

RESUMEN

La asistencia y la creación de capacidad pueden desempeñar un papel fundamental para respaldar el desarrollo, la producción y el uso de combustibles de aviación sostenibles (SAF) en todo el mundo. Esta nota de estudio detalla los beneficios de la asistencia y la creación de capacidad en materia de SAF. También presenta el apoyo prestado por los Estados europeos, la Unión Europea y la Conferencia Europea de Aviación Civil a este empeño mundial.

Las medidas propuestas a la conferencia se indican en el párrafo 4.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Al adoptar el objetivo ambicioso a largo plazo de cero emisiones netas de CO₂ para la aviación internacional en 2050 (LTAG), la Asamblea de la OACI, en su resolución A41-21, reconoció la importancia de la asistencia y la creación de capacidad e invitó a los Estados de la OACI a respaldar esa labor.

1.2 El Programa de Asistencia, Creación de Capacidad e Instrucción para los Combustibles de Aviación Sostenibles (ACT-SAF) es esencial para apoyar el desarrollo y despliegue de combustibles de aviación sostenibles (SAF), incluido el establecimiento de asociaciones entre los Estados y las partes interesadas pertinentes. Además de este programa, la contribución de otras actividades de asistencia y capacitación, a nivel bilateral, regional o multilateral, para apoyar el desarrollo, la producción y el uso de SAF también es crucial y debería ser reconocida.

¹ Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chequia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania y Suecia.

² Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, Reino Unido, San Marino, Serbia, Suiza, Türkiye y Ucrania.

2. EL PAPEL DE LA ASISTENCIA Y LA CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA RESPALDAR EL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN Y EL USO DE SAF

2.1 Reafirmamos nuestro firme compromiso y respaldo a la iniciativa Ningún País se Queda Atrás (NCLB) de la OACI y reconocemos el papel central de la asistencia y la creación de capacidad para estimular el desarrollo y la producción de SAF, especialmente en los países en desarrollo. La inclusión y la solidaridad deberían seguir siendo principios básicos de la transición hacia una energía limpia. La implementación del marco mundial debería propiciar la vinculación del LTAG con el papel crucial desempeñado por la aviación internacional para proporcionar conectividad y fomentar el desarrollo socioeconómico.

2.2 Las actividades de asistencia y creación de capacidad, como por ejemplo los estudios de viabilidad, el desarrollo de cadenas de valor, las alianzas e iniciativas similares, y la facilitación del proceso de certificación contribuyen a reforzar la financiación de los proyectos de inversión en SAF, ayudan a disminuir el riesgo de inversión y refuerzan el atractivo de los proyectos de producción de SAF para las entidades inversoras. En particular, muchos Estados y regiones pueden beneficiarse de la capacitación para detectar oportunidades de negocio y adquirir conocimientos técnicos, también en materia de acceso a la financiación.

2.3 Si bien todos los Estados de la OACI tienen el potencial de beneficiarse del crecimiento económico generado por el desarrollo, la producción y el uso de los SAF, algunos Estados, en particular los países en desarrollo, tienen una necesidad acuciante de asistencia y creación de capacidad para localizar recursos, crear conocimientos y capacidades, elaborar hojas de ruta y, en última instancia, producir SAF.

2.4 La asistencia y la creación de capacidad también pueden contribuir a una mayor distribución geográfica de la producción de estos combustibles en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo, mediante la identificación de posibles materias primas y su procesamiento local.

2.5 Por tanto, es esencial asistir a los Estados para que contribuyan a la consecución del objetivo de cero emisiones netas de CO₂ mediante un mayor desarrollo, producción y uso de SAF, en concreto a través de estudios de viabilidad, estudios económicos y otras actividades de capacitación, como el desarrollo de cadenas de valor y la facilitación de la cualificación y certificación de los combustibles producidos en todo el mundo con arreglo al marco mundial de sostenibilidad de CORSIA.

3. CONTRIBUCIÓN EUROPEA A LA ASISTENCIA Y CREACIÓN DE CAPACIDAD EN MATERIA DE SAF

3.1 Los Estados europeos, la Unión Europea y la Conferencia Europea de Aviación Civil ya están contribuyendo a este objetivo y se comprometen a seguir prestando su apoyo.

3.2 En el apéndice se presentan las actividades de asistencia y creación de capacidad en materia de SAF financiadas por la Unión Europea que ya han tenido lugar o están en curso, dirigidas a Estados de África, Asia y América Latina.

3.3 Además de estas numerosas actividades, los Estados europeos, la Unión Europea y la Conferencia Europea de Aviación Civil también se han comprometido en los últimos meses a reforzar la asistencia y la creación de capacidad relacionadas con los SAF, entre otras, las siguientes:

- Financiación por la Unión Europea de un proyecto de 1,6 millones de euros (2,3 millones de CAD) que la OACI destinará a 10 estudios de viabilidad sobre los SAF (India y Estados africanos);

- Financiación por la Unión Europea de un proyecto de 2,4 millones de euros (3,48 millones de dólares canadienses) que ejecutará la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESA) para fomentar las cadenas de valor locales y apoyar a las entidades económicas para que obtengan la certificación técnica y de sostenibilidad de los SAF (en la India y en una docena de Estados africanos);
- Financiación de la Unión Europea a través de la adscripción de personal al programa ACT-SAF;
- Contribución voluntaria de Francia por un importe de 750 000 USD (1 029 000 CAD), en forma de contribución voluntaria al Fondo para el Medioambiente de la OACI y de adscripción de personal al ACT-SAF;
- Contribución voluntaria del Reino Unido por un importe de 450 000 libras esterlinas (750 000 CAD) al Fondo para el Medioambiente de la OACI para respaldar los estudios de viabilidad de los SAF en los Estados con necesidades específicas;
- El Reino Unido también ha anunciado que proporcionará capacitación directa en materia de SAF a tres Estados antes de finales de marzo de 2024, en apoyo de ACT-SAF, con una dotación inicial de 120 000 libras esterlinas (200 000 CAD) este año y con posibilidad de ampliación el año siguiente;
- Contribución voluntaria de los Países Bajos por importe de 500 000 euros (718 000 CAD) al Fondo para el Medioambiente;
- Programa de la CEAC para la creación de capacidad y formación en materia de SAF, con la celebración de talleres y seminarios web;
- Financiación por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo de estudios de viabilidad y actividades de capacitación (Kazajstán, Egipto).

4. **MEDIDAS PROPUESTAS A LA CAAF/3**

4.1 Se invita a la CAAF/3 a:

- a) reafirmar que la asistencia y la creación de capacidad deberían contribuir a una mayor distribución geográfica de la producción de SAF en todo el mundo, apoyando así la identificación tanto de la materia prima como del potencial para producir SAF localmente;
- b) reconocer el papel central de la asistencia y la creación de capacidad para apoyar el desarrollo, la producción y el uso de SAF en todo el mundo;
- c) acoger con satisfacción la contribución de los Estados europeos, la Unión Europea y la Conferencia Europea de Aviación Civil a la asistencia y a la creación de capacidad en materia de SAF en los Estados de la OACI, en especial de los países en desarrollo, e invitar a todos los Estados y regiones de la OACI a contribuir a esta labor; y
- d) elogiar a la OACI por el desarrollo de la iniciativa ACT-SAF y acoger con satisfacción otras iniciativas bilaterales y multilaterales de asistencia y creación de capacidad.

APPENDIX

**ONGOING/ CONCLUDED ASSISTANCE AND CAPACITY BUILDING ACTIVITIES
 ON SAF FUNDED BY THE EUROPEAN UNION**

Implementing organisation	Assistance/Capacity building activity	Partner State/region
ICAO	Feasibility studies	<ul style="list-style-type: none"> o Kenya o Trinidad and Tobago o Burkina Faso o Dominic Republic
ICAO	Feasibility studies	<ul style="list-style-type: none"> o Cote d'Ivoire o Rwanda o Zimbabwe
EASA	Raise awareness and understanding on SAF (Regional) Support development/ implementation of SAF Roadmaps (Bilateral) Targeted capacity building (Regional/ Bilateral) Valorisation of feedstock and adoption of technology (Bilateral) Assistance to define and launch direct supply lines (Bilateral)	<ul style="list-style-type: none"> o Brunei o Cambodia o Indonesia (Bilateral) o Lao People's Democratic Republic o Malaysia (Bilateral) o Myanmar o Philippines (Bilateral) o Singapore o Thailand (Bilateral) o Vietnam (Bilateral)
EASA	Targeted capacity building, facilitating SAF production and certification (Bilateral)	<ul style="list-style-type: none"> o China (Bilateral) o Republic of Korea (Bilateral) o Japan (Bilateral)
EASA	Capacity building on SAF (Regional)	<ul style="list-style-type: none"> o Bhutan o Bangladesh o India o Maldives o Nepal o Pakistan o Sri Lanka
EASA	Workshops to raise awareness and build capacity on SAF (Regional - 53 countries in Africa and Caribbean) Support to the State to explore the production of SAF in the country (Bilateral)	<ul style="list-style-type: none"> o Angola, Antigua & Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Benin, Botswana, Burkina Faso, Cameroon, Cape Verde, Central African Republic, Comoros, Congo - Kinshasa, Côte d'Ivoire, Cuba, Dominican Republic, Equatorial Guinea, Eswatini, Ethiopia, Gabon, Ghana, Guinea-Bissau, Guyana, Haiti,

Implementing organisation	Assistance/Capacity building activity	Partner State/region
		Jamaica, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauritius, Mozambique, Namibia, Niger, Nigeria, Rwanda, St. Lucia, Senegal, Seychelles, South Africa, Sudan, Tanzania, Togo, Trinidad and Tobago, Uganda, Zambia, Zimbabwe o (bilateral) Kenya and Côte d'Ivoire
EASA	Targeted Capacity Building (Regional) Exchange on best practices (Regional/Bilateral) Regional workshop on SAF production and use in LAC civil aviation (Regional)	<ul style="list-style-type: none"> o Argentina o Brazil (Bilateral) o Chile (Bilateral) o Colombia o Mexico o Panama o Dominican Republic o SRVSOP o ACSA o CASSOS o CLAC
AFCAC/ EASA	Support to AFCAC SAF Action Plan (Regional)	All African Union Member States